

El Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias impartirá un curso que contará con docentes especialistas de España y Guatemala

La Comunidad de Madrid combate el fenómeno de las bandas juveniles violentas con formación específica dirigida a los Cuerpos de Policía Local

- Mandos, jefes y efectivos de unidades de menores y de seguridad ciudadana serán instruidos sobre la prevención, detección e intervención frente a bandas como las maras
- El Gobierno regional apuesta por la colaboración entre todas las administraciones para erradicar el alcance de este fenómeno

11 de febrero de 2022.- La Comunidad de Madrid, dentro de sus competencias en materia de seguridad, combate el fenómeno de las bandas juveniles violentas proporcionando una formación específica dirigida a miembros de los Cuerpos de Policía Local de la región. En este sentido, el Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias (IFISE) impartirá un curso que contará con la presencia de docentes especialistas en la materia nacionales y de Guatemala.

Esta actividad formativa, dirigida a jefes y mandos y responsables de unidades de menores y de seguridad ciudadana de las Policías Locales tiene como objetivo dotar a los participantes de los conocimientos necesarios sobre prevención, detección e intervención policial ante este fenómeno delincriminal.

Los alumnos podrán adquirir conocimientos sobre el trabajo realizado por las Fuerzas de Seguridad en el denominado Triángulo de Centroamérica – Guatemala, Honduras y El Salvador–, que conforma una de las zonas más peligrosas del mundo y es origen de las denominadas maras o pandillas que se dedican a actividades delictivas y criminales. También recibirán información impartida por un experto de la Escuela Internacional de Criminología y Criminalística, en una ponencia sobre la estrategia contra el crimen organizado transnacional.

El curso, que tendrá lugar los días 10 y 11 de marzo, contará con un enfoque más nacional, en el que el fenómeno de las bandas juveniles violentas será abordado por sendos expertos del Cuerpo Nacional de Policía y de la Policía Municipal de Madrid.

Este intercambio de conocimientos de las Policías Locales con expertos en seguridad ciudadana de distintos países es posible gracias a un convenio de colaboración, suscrito el pasado 30 de marzo de 2021, entre la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas (actualmente Presidencia, Justicia e Interior) y la International Police Association, comunidad independiente formada por miembros de diferentes servicios de policía, con implantación en los cinco continentes.

CONCIENCIACIÓN FRENTE A LAS BANDAS JUVENILES

Éstas no son las únicas actividades desplegadas por el Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias para luchar contra el fenómeno de las bandas juveniles. Tanto en los cursos selectivos de acceso a los Cuerpos de Policía Local, como en los de promoción, actualización y especialización, los alumnos están recibiendo instrucción básica, en unos casos, y específica, en otros, para aumentar la seguridad de los ciudadanos en el día a día de su trabajo.

Esta labor formativa está estrechamente vinculada a la política de la Comunidad de Madrid, dirigida a controlar y a erradicar este fenómeno, y en el que el Gobierno regional apuesta por la necesaria participación de todas las administraciones.